



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
PRESIDENCIA

CONVOCATORIA

Medellín, veintisiete (27) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PSAA11-8828 expedido el 01-12-2011, relativo a los criterios fijados por la Corte Constitucional en el fallo C-713 del 15 de julio de 2008, para provisión de cargos,

CONVOCA

A los integrantes del Registro Nacional de Elegibles en el cargo de Juez Penal del Circuito, que reúnan los requisitos constitucionales y legales para desempeñarse como juez de circuito, interesados en ser nombrados para ejercer este cargo como Juez Especializado Nominado en el Juzgado Penal de Circuito Especializado Transitorio en Antioquia, creado a partir del 1º de octubre y hasta el 14 de diciembre de 2018 mediante Acuerdo PCSJA18-11097/25-09-2018, a presentar sus nombres acompañados de la correspondiente hoja de vida, ante esta Corporación ubicada en la carrera 52 N° 42-73 oficina 2712 Edificio José Félix de Restrepo de Medellín, hasta las 5:00 de la tarde del día 1º de octubre de 2018.


JAVIER ENRIQUE CASTILLO CADENA
Presidente